



Anuncio de licitación

Número de Expediente **SV/09/18**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-03-2018 a las 13:20 horas.



Servicio de operación, mantenimiento y seguimiento ambiental de los humedales artificiales del Tancat de Milia (Sollana) y del Tancat del Estany de la Plana (Sueca).

→ Valor estimado del contrato 172.449,05 EUR.

→ Importe 208.663,35 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 172.449,05 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 50000000 - Servicios de reparación y mantenimiento.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de mantenimiento y reparación

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Normas internas del procedimiento interno de contratación de Acuamed, contratos no sujetos a regulación armonizada, nivel III.

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=zOaFTKIToQ8QK2TEfXGy%2BA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Presidencia del Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.A. (ACUAMED)

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 19 - Infraestructuras

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.acuamed.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=UCeeztLJXAw%3D>

Dirección Postal

→ Albasanz, 11

→ (28037) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono 914234559

→ Fax 914234547

→ Correo Electrónico aortiz@acuamed.es

Proveedor de Pliegos

→ Presidencia del Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.A. (ACUAMED)

Proveedor de Información adicional

→ Presidencia del Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.A. (ACUAMED)

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 27/02/2018 a las 14:00

Dirección Postal

→ Albasanz, 11

→ (28037) Madrid España

Dirección Postal

→ Albasanz, 11

Contacto

→ (28037) Madrid España

→ Teléfono +34 914234558

→ Correo Electrónico contratacion@acuamed.es

Contacto

→ Teléfono +34 914234558

→ Correo Electrónico contratacion@acuamed.es

Recepción de Ofertas

→ Presidencia del Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.A. (ACUAMED)

Dirección Postal

→ Albasanz, 11

→ (28037) Madrid España

Contacto

→ Teléfono +34 914234558

→ Correo Electrónico contratacion@acuamed.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 27/02/2018 a las 14:00

→ Observaciones: Servicio de operación, mantenimiento y seguimiento ambiental de los humedales artificiales del Tancat de Milia (Sollana) y del Tancat del Estany de la Plana (Sueca).

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura criterios objetivos de valoración (ofertas económicas, sobres C)

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 23/03/2018 a las 09:45 horas [1]

→ Apertura de las ofertas económicas.

Lugar

→ Oficina de Acuamed en Madrid

Dirección Postal

→ Albasanz, 11

→ (28037) Madrid España

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Apertura criterios subjetivos de valoración (ofertas técnicas, sobres B).

→ Apertura sobre oferta técnica

→ El día 14/03/2018 a las 13:00 horas

→ Apertura ofertas técnicas.

Lugar

→ Oficina de Acuamed en Madrid

Dirección Postal

→ Albasanz, 11

→ (28037) Madrid España

Tipo de Acto : Público

Objeto del Contrato: Servicio de operación, mantenimiento y seguimiento ambiental de los humedales artificiales del Tancat de Milia (Sollana) y del Tancat del Estany de la Plana (Sueca).

→ Valor estimado del contrato 172.449,05 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 208.663,35 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 172.449,05 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 50000000 - Servicios de reparación y mantenimiento.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: No se considera prórroga alguna del contrato.

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios No se aplica

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Requisitos recogidos en el apartado 8.1.- del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.

→ Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - Requisitos recogidos en el apartado 8.1.- del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.

→ No prohibición para contratar - Requisitos recogidos en el apartado 8.1.- del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.

→ No estar incurso en incompatibilidades - Requisitos recogidos en el apartado 8.1.- del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Requisitos recogidos en el apartado 8.1.- del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Requisitos recogidos en el apartado 8.1.- del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.

→ No haber sido adjudicatario de los contratos anteriores de dirección y/o supervisión de la obra. - Requisitos recogidos en el apartado 8.1.- del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.

→ Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Requisitos recogidos en el apartado 8.1.- del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Requisitos recogidos en el apartado 8.1.- del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Indicados en los apartados 8.2.2., 8.2.3., 8.2.4., 8.2.5., 8.2.6., 8.2.7., 8.2.8. del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.
- Técnicos o unidades técnicas - Indicados en los apartados 8.2.2., 8.2.3., 8.2.4., 8.2.5., 8.2.6., 8.2.7., 8.2.8. del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.
- Medidas de gestión medioambiental - Indicados en los apartados 8.2.2., 8.2.3., 8.2.4., 8.2.5., 8.2.6., 8.2.7., 8.2.8. del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Indicados en los apartados 8.2.2., 8.2.3., 8.2.4., 8.2.5., 8.2.6., 8.2.7., 8.2.8. del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.
- Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - Indicados en los apartados 8.2.2., 8.2.3., 8.2.4., 8.2.5., 8.2.6., 8.2.7., 8.2.8. del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.
- Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad - Indicados en los apartados 8.2.2., 8.2.3., 8.2.4., 8.2.5., 8.2.6., 8.2.7., 8.2.8. del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.
- Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar - Indicados en los apartados 8.2.2., 8.2.3., 8.2.4., 8.2.5., 8.2.6., 8.2.7., 8.2.8. del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.
- Otros - Indicados en los apartados 8.2.2., 8.2.3., 8.2.4., 8.2.5., 8.2.6., 8.2.7., 8.2.8. del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Indicado en el apartado 8.2.1.- del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación: Los empresarios acreditarán las condiciones mínimas de solvencia económica y financiera por medio de la declaración sobre el volumen global de negocios, referido a los tres últimos ejercicios disponibles, debiendo ser el volumen de, al menos, uno de los dos ejercicios igual o superior a 1,5 veces el presupuesto base de licitación.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre A
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** Documentación relativa a los requisitos de capacidad y solvencia que deben cumplir los licitadores.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre B
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Evento de Apertura** Apertura criterios subjetivos de valoración (ofertas técnicas, sobres B).
- **Descripción** Criterios subjetivos de valoración, ofertas técnicas.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre C
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Evento de Apertura** Apertura criterios objetivos de valoración (ofertas económicas, sobres C)
- **Descripción** Criterios objetivos de valoración, ofertas económicas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Criterios objetivos de valoración (ofertas económicas)
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 100
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 80

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Criterios subjetivos de valoración (ofertas técnicas)
 - **Ponderación** : 100
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 20

Subcontratación permitida

→ Según lo indicado en el pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.

Rectificaciones al Anuncio

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [1] Donde se decía ' 12:00' ahora se dice ' 09:45'

→ [1] Donde se decía ' 21/03/2018' ahora se dice ' 23/03/2018'

ID 0000002885698 | UUID 2018-078900 | SELLO DE TIEMPO Fecha mar, 20 mar 2018 13:20:49:859 CET N.Serie
7230151128803517316240134267423820825 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016